

Pasanteando en América



por Lola Romero

Folclore

¿Tenéis ya afinadas las guitarras y las bandurrias, y la voz preparada para los “dibujos”? Seguro que ya huele a “puñao”, y que las peanas (y “peanos”, aunque suene feísimo) están ya contando las horas (las que tendrán que estar despiertos, quiero decir...).

Creo que nadie se sorprenderá si digo que aquí no saben ni por asomo los que son las Cruces tal y como las celebramos en el pueblo, aunque me resulta curioso que sí se pueden encontrar cruces en los jardines delanteros de muchas casas por estas fechas. Como podéis ver en la foto, se trata de una especie de carteles blancos con forma de cruz donde puede leerse “Ha resucitado” (en la foto, en inglés), y la gente suele “plantarlas” el domingo de Pascua. Hay quien la mantiene todo el año, aunque lo normal es que la dejen hasta el Corpus (más o menos).

Por otro lado, si hablamos de la música y del folclore, aunque mucho más moderno que nuestros mayos, jotas y seguidillas, el “country” tiene bastante importancia en esta parte de Estados Unidos. Es esa música que hemos oído en las películas, generalmente bailada y/o cantada por alguien con vaqueros, sombrero y botas de cowboy, con un banjo marcando el ritmo y, probablemente, una armónica haciendo un estribillo. Se hizo popular en los años 20 del pasado siglo, aunque sus orígenes se remontan a los inmigrantes europeos que llegaron a estas tierras varios siglos atrás: es el resultado de la mezcla de canciones irlandesas y “celtas”, canciones tradicionales de los campesinos y otras muestras de folclore no demasiado alejadas de las nuestras, no creáis.

La diferencia es que en España las jotas y seguidillas ya no están en las listas de éxitos. De hecho, probablemente nunca lo



estuvieron, mientras que aquí el country se ha reinventado y forma parte del día a día de mucha gente. Hay emisoras de radio dedicadas a esta música, y los cantantes son muy conocidos.

Como ya sabéis, mi familia es un poco “folklorica”, así que lo de los mayos, las jotas y seguidillas y las canciones de ronda, casi se puede decir que lo llevo en la sangre. Y aunque no sean canciones de moda, cuando llegan estas fechas, me paso el día canturreando.

“Despierta si estás dormida, aquí en esta casa, la Virgen de la Antigua le dijo a la del Pilar, haz un ramo el pentagrama y déjalo en tu balcón. En la calle Fuenllana, ay, ay, ay, ay, ¡qué trabajo nos manda el Señor!, amo, río, canto, sueño... con claveles de pasión. Abre que soy el moreno a las dos de la mañana, tío, tío, tío, cante usted el fandango, como feliz bendición. Fuente Vieja franciscana, misteriosa Trinidad, en Santo Domingo calma, Plaza Mayor señorial.”

Y así, un “mayo” y una “pieza” detrás de otra. Y como no me acuerdo de todas las letras, al final me las invento un poco, pero parece que a mi hijo no le importa con tal de escuchar música... Parece que lo de cantar también lo ha heredado... Y lo bueno es que, a pesar de la distancia, no nos quedaremos desmayados, “Blusas, Refajos y Boinas” y Facetime mediante.

¡Que veáis muchas cruces, cantéis muchos mayos y os de tiempo a probar todos los ponches y todos los “puñaos”!

Rincón Literario

La Orden Literaria Francisco de Quevedo convoca las Bases del XXXVI Certamen Poético Internacional

La Orden Literaria Francisco de Quevedo de Villanueva de los Infantes convoca un año más el Certamen de Poesía que con carácter internacional se celebrará el próximo 27 de agosto de 2016. Podrán concurrir a este Certamen Poético todos los escritores españoles y extranjeros que lo deseen, siempre que los trabajos sean presentados en lengua castellana. El plazo de admisión de originales finalizará, improrrogablemente, el día 15 de Junio de 2016.

Los trabajos, originales e inéditos deberán enviarse por triplicado y a doble espacio, por el sistema de plica, a la Orden Literaria "Francisco de Quevedo", apartado de correos nº 42, 13320 Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), haciendo constar en el sobre "XXXVI Certamen Poético Internacional". Se indicará también el premio elegido por el concursante y en la categoría

Premio: “El Buscón” (para jóvenes poetas menores de 30 años) deberán mandar, dentro de la plica, fotocopia de D.N.I. También se puede participar a través del correo electrónico

Se conceden tres premios. El que lleva el nombre del titular de la Orden Literaria consiste en la investidura de Gran Comendador de la Orden Literaria “Francisco de Quevedo”, entrega de pergamino y 900 euros. El galardón dedicado al poeta Rafael Simarro consiste en la investidura de Comendador de la Orden Literaria “Francisco de Quevedo”, entrega de pergamino y 600 euros. El joven menor de 30 años que opte por el premio “El Buscón” y lo gane, será investido Caballero de la Orden Literaria “Francisco de Quevedo”, además de recibir pergamino y 300 euros.

Se puede obtener más información en el blog de la Orden Literaria <http://ordendequevedo.blogspot.com/>.



Infantes
Veterinarios
Centro Especializado

24h 685 696 740
Urgencias

Teléf. 926 361 824
Rey Juan Carlos, 12
Villanueva de los Infantes
www.infantesveterinarios.com
infantesveterinarios@gmail.com